

-----MEMORIA DESCRIPTIVA-----

correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de
Utilidad, por veinte años para España y sus Colonias, a favor
de don Felix Viscarret Nagore, domiciliado en Villava, pro-
vincia de Navarra. -----

P P F

-----" CAJA ENTERIZA "-----

Existen multitud de objetos en el mercado que es preciso
guardar en cajas o que se entregan en ellas al consumidor,
pero tanto en uno como en otro caso resultan de excesivo volu-
men para su almacenamiento y transporte y, por ello, se han
ideado múltiples Modelos de cajas que puedan almacenarse y
transportarse plegadas, eludiendo así el apuntado inconvenien-
te de exceso de volumen, pero que presentan otros, tales como
excesiva complicación en su corte o en la forma de armarse, que
las hace costosas y difíciles de montar.

Estudiado detenidamente el asunto se ha logrado realizar
la caja enteriza que constituye el objeto de la presente Me-
moria Descriptiva, con la cual se logran cajas con la tapa
unida, que imposibilita la pérdida o confusión de la misma
con la de otras cajas, lo que cuando están provistas de rotu-
lación de contenido pueden originar serios perjuicios, y esta
caja se consigue con una gran simplicidad de confección y fa-
cilidad de montaje.

25 En el adjunto dibujo puede apreciarse un ejemplo de ejecución no limitativo, representando la Fig. 1ª el desarrollo del conjunto y la Fig. 2ª una perspectiva del mismo con la caja armada.

30 Como se desprende de su estudio consta esencialmente de una pieza de cartón, u otro material adecuado, de forma rectangular y provista de cuatro hendiduras en un sentido, que forman los lados (1-2-3-4-5) de caja y tapa, y otras dos hendiduras perpendiculares a aquellas que marcan las aletas "a-b-c-d-e y a'-b'-c'-d'-e'" destinadas, al ser plegadas, a constituir la
35 unión con los lados antes citados y que se forman mediante dos rendijas, cuatro ángulos y dos en V con esquinas redondeadas.

Los testeros de la caja se forman con dos rectángulos (6-7) de las dimensiones requeridas, que a tal fin se encolan a las pestañas o aletas (d-d'), por resultar este método más económico que la construcción en una sola pieza, a causa del mejor aprovechamiento del material, y sin que por ello se amengue la
40 solidez del conjunto.

Plegada por las hendiduras citadas y efectuado el acoplamiento de aletas y lados, como indica la Fig. 2ª, se fijan en
45 la debida posición mediante seis grapas de alambre, como se representa en la misma figura.

Según puede apreciarse el aprovechamiento del material es máximo y su construcción, así mismo, muy económica por no precisar corte complicado y presenta la gran ventaja de producir
50 caja y tapa de una sola pieza, lo que, como se ha dicho anteriormente, impide los extravíos y facilita la labor del comerciante en el despacho de los artículos.

Claro es que el ejemplo descrito y representado, puede ser alterado en forma, tamaño, materia y otros detalles secundarios
55 sin que por ello se aparte de la idea básica.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que se solicita a favor de don Felix Viscarret Nagore, ha de recaer sobre las siguientes - - - - -

60

- - - - - REIVINDICACIONES - - - - -

1ª.- "CAJA PLEGADIZA" que se caracteriza por estar formada caja y tapa por tres piezas rectangulares, la mayor de las cuales está provista de cuatro hendiduras en el sentido de su menor altura, para doblándose por ellas formar los frentesq fondo y tapa de la caja, y de otras dos perpendiculares a aquellas, que constituyen aletas para la unión de los diversos lados entre sí, y de las cuales las correspondientes al fondo llevan adheridas, por pegamento u otro medio adecuado, las dos piezas menores que forman los testeros.

65

2ª.- "CAJA PLEGADIZA" según reivindicación 1ª, caracterizada porque una vez plegada la caja se fija mediante seis grapas metálicas y quedan formando un todo caja y tapa, con lo que se evitan extravíos y cambios.

70

Por último, se reivindica como objeto sobre el cual ha de recaer la concesión del Modelo de Utilidad, que se solicita para España y sus Colonias por veinte años, a favor de don Felix Viscarret Nagore, - - - - -

75

P O R

- - - - - "CAJA PLEGADIZA" - - - - -

Todo conforme queda descrito y expresado en la presente Memoria Descripiva, que consta de tres páginas mecanografiadas en ochenta y cuatro líneas y dibujos adjuntos.

80

Madrid, a 24 Marzo 1.950.

P.A. **ESCRIG**

P.P. *Alvarez*

226 70

Fig. 1.-

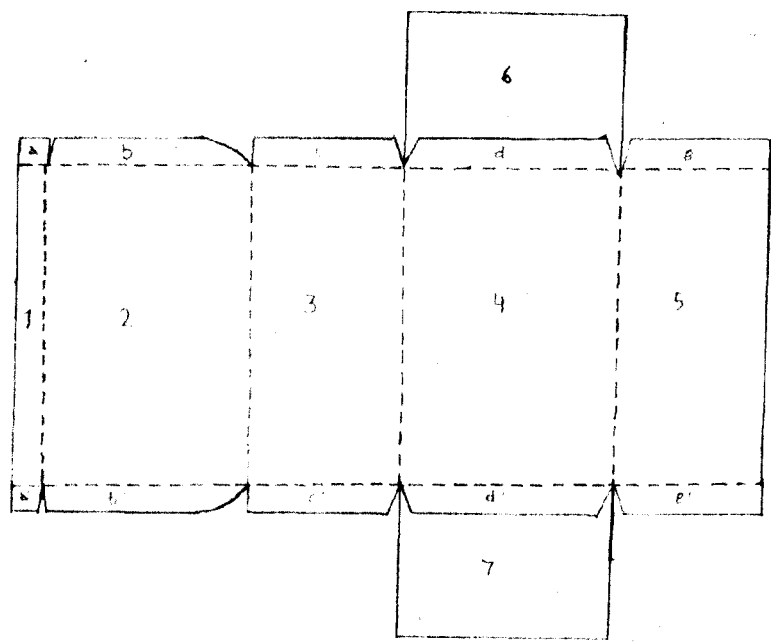
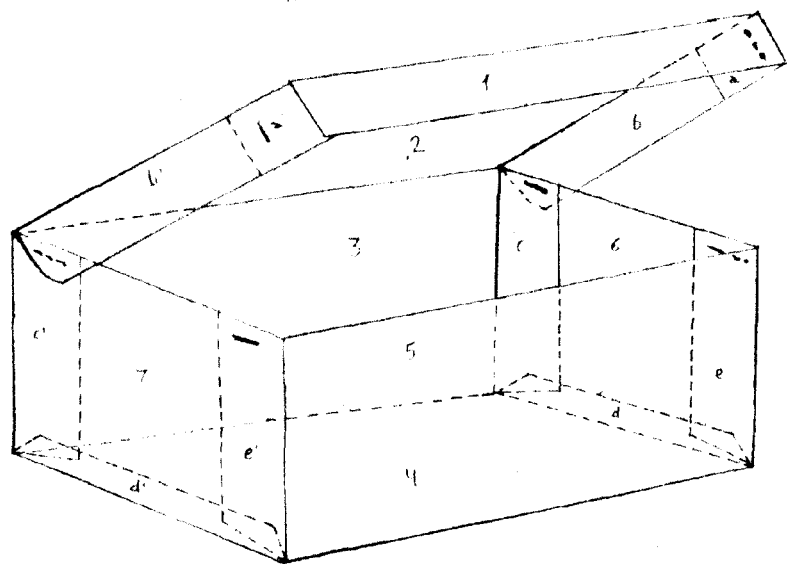


Fig. 2.-



Escala Variable
Madrid, a 24 Marzo 1950

ESCRIG

Eljaur